



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La Junta Local de Gobierno, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 26 de junio de 2020, en relación con el establecimiento del precio público de las entradas de la piscina de verano del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por el concepto y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO ENTRADAS PISCINA DE VERANO:

- Niños de 0 a 3 años: Gratuito.
- Niños de 4 a 14 años, jubilados y discapacitados con grado igual o superior al 33%: 2,00 euros.
- Adultos: 4,00 euros.

BONIFICACIÓN DEL 50% para los empadronados en Torrijos.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 3401.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 26 de junio de 2020.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-2490